Coronel Oviedo, 06 de junio de 2023.

Señores:
INNOVARQ.
Diego Hernán Ramoa Rodríguez
Calle 8 Kuarahy rese – Oficina Silvio Pettirossi c/ Walter Insfran
Tel.: 0975 – 265 971
Correo: diegoramoa090@gmail.com
Caaguazu - Paraguay
Ref: Adjudicación ID 431.777

Presente

La U.O.C. de la Gobernación del Quinto Departamento de Caaguazú, en cumplimiento a lo establecido en la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, notifica la adjudicación del llamado por CD N°03/2023 para **"REPARACIÓN DE PUENTE COMPAÑÍA OLEGARIO"**, en la cual su empresa ha participado como OFERENTE.----------

Que, siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, ha sido adjudicada a su empresa: **INNOVARQ.**, por cumplir cabalmente con todos los requisitos y recaudos exigidos en el pliego de bases y condiciones del presente llamado, la Ley 2051/03 y su Decreto Reglamentario 2992/19 de Contrataciones Públicas, y según disponibilidad presupuestaria de la Gobernación de Caaguazú, periodo fiscal, 2023 conforme recomendación del Comité de Evaluación y disposición del Gobernador del V Dpto. de Caaguazú.----------

Sin otro particular, se despide de Usted muy cordial y atentamente.----------

UOC
Gobernación del V Dpto. de Caaguazú

Lic. Cristian Aldama Benítez
DirectorU.O.C.
Gobernación del Caaguazú

Gmail UOC CAAGUAZU <uocgobercaaguazu@gmail.com>

Adjudicación del llamado CD Nº 03/2023 ID 431.777

1 mensaje

UOC CAAGUAZU <uocgobercaaguazu@gmail.com> 7 de junio de 2023, 08:29
Para: diegoramoa090@gmail.com

--
Lic. Cristian Aldama Benitez
Director
Unidad Operativa de Contrataciones
Gobernación del V Departamento de Caaguazú

0981 398056
uocgobercaaguazu@gmail.com

Innovarq..pdf
187K